

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y PLATAFORMAS WEB.

Objeto: El contrato tiene por objeto la prestación de servicios para la digitalización y caracterización de las diferentes infraestructuras asociadas a los espacios naturales de la región (senderos y equipamientos), con el objetivo de facilitar una gestión integral de dichos elementos y mejorar la buena conservación de los mismos.

N.º expediente: 2024/008799.

Tipo de contrato: Contrato de servicios y suministros.

Procedimiento: Abierto con multiplicidad de criterios de adjudicación.

I. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el anuncio de licitación del contrato referenciado ha sido publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades conferidas por delegación del Director Gerente de la Agencia de Transformación Digital de Castilla -La Mancha, formalizada mediante Resolución de 17/10/2024 (DOCM n.º 203 de 18/10/2024) y en cuya virtud se delegan las facultades atribuidas a los órganos de contratación por la normativa de contratos del sector público, en relación con los contratos propuestos por la Dirección General de Digitalización e Inteligencia Artificial y por la Dirección General de Infraestructuras de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad, en relación con el artículo 323 de la LCSP,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:



TITULARES:

Presidenta: D^a Pilar Emilia González Arévalo. Jefa de Servicio de Contratación de la Unidad de Servicios Especializados.

Vocales:

- D. Enrique Javier Prieto Sánchez. Técnico Superior del Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa.
- D^a. Marta Cortés Vázquez. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.
- D. Gustavo Castellanos Gómez. Jefe de Área de Soluciones y Servicios Digitales. Agencia de Transformación Digital de Castilla-La Mancha.
- D^a. María del Mar Gómez Ramírez. Asesora Técnica de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

Secretaria: D^a. Maria José Ortega Pinilla. Técnico Superior de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

SUPLENTES:

Presidente/a: Un/a técnico/a adscrito/a la Oficina de Contratación en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

Vocales:

- Un/a técnico/a adscrito/a la Oficina de Contratación en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.
- Un/a representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.
- Un/a Delegado/a del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.





Castilla-La Mancha

- Un/a técnico/a adscrito/a la Viceconsejería de Transformación Digital.

Secretario/a: Un/a funcionario/a adscrito/a la Oficina de Contratación en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE CASTILLA -LA MANCHA
(P.D. LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Resolución de 17/10/2024, DOCM n.º 203 de 18/10/2024).



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 47556FD178D8636F42C5E7